





| | | | |
|---|--|------------------------------------|---|
|  | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 17/09/2014 | |

ACTA No.015

| | | | |
|--|-----------------------------|---|-------------------------|
| Proceso: Direccionamiento Estratégico | | Subproceso: Subsistema de Autoevaluación y Acreditación Institucional (SAA) | |
| Unidad Académica y/o Administrativa: | | Hora de Inicio: 8:00 am | |
| Motivo y/o Evento: Reunión del Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación. | | Hora de Finalización: 10:00am | |
| Lugar: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación | | Fecha: 30 de noviembre de 2016 | |
| Participantes: | Nombre | Cargo | Firma |
| | Uriel Coy Verano | Coordinador Autoevaluación y Acreditación Institucional | <u>ORIGINAL FIRMADO</u> |
| | Humberto Guerrero | Coordinador AyA Facultad Tecnológica | <u>ORIGINAL FIRMADO</u> |
| | Alexandra Abuchar | Coordinadora AyA Facultad de Ingeniería | <u>ORIGINAL FIRMADO</u> |
| | Pilar Infante | Coordinadora AyA Facultad de Ciencias y Educación | <u>ORIGINAL FIRMADO</u> |
| | Karin Quiñones | Asistente AyA Institucional | <u>ORIGINAL FIRMADO</u> |
| | Janneth Pardo | Coordinadora AyA Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. | <u>ORIGINAL FIRMADO</u> |
| | Guillermo Bocanegra | Coordinador AyA Facultad de Artes-ASAB | <u>ORIGINAL FIRMADO</u> |
| | Ludy Martínez | Asistente AyA Institucional | <u>ORIGINAL FIRMADO</u> |
| Andrea Ortiz Acosta | Asistente AyA Institucional | <u>ORIGINAL FIRMADO</u> | |
| Elaboró: Andrea Ortiz Acosta Asistente CPS | | Visto Bueno del Acta: <u>Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación.</u> | |



OBJETIVO

Analizar y discutir los temas correspondientes sobre los procesos de autoevaluación, registro calificado, acreditación de programas, planes de mejoramiento y acreditación institucional en el marco de las tareas y responsabilidades asignadas al Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación

| | | | |
|--|--|------------------------------------|--|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  SIGUD Sistema Integrado de Gestión |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 17/09/2014 | |

ORDEN DEL DÍA

1. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL COMITÉ.
2. ACTIVIDADES DE CIERRE DEL COMITÉ.
3. OTROS

| | | | |
|---|--|------------------------------------|---|
|  | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 17/09/2014 | |

DESARROLLO

1. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL COMITÉ.

El Profesor Uriel Coy inicia la reunión señalando que los funcionarios de la Coordinación están ajustando los procedimientos de acuerdo con las observaciones realizadas por los docentes del Comité. Al respecto el funcionario Alejandro Camacho comenta como se ha venido realizando el proceso de actualización de los procedimientos destacando que se tomaron los aportes más significativos realizados por el Comité, pero que muchos procedimientos han requerido largas discusiones para su ajuste, ejemplo de ello son los procedimientos de Modificaciones a los Registros Calificados y el de Elaboración, Implementación, Seguimiento, Acompañamiento y Evaluación del Plan de Mejoramiento. También comenta que ahora el Comité tendrá 11 procedimientos, producto de las nuevas normativas internas y externas.

El profesor Coy resalta que se realizará una revisión final de los nuevos procedimientos para llevarlos al SIGUD y así comenzar su diagramación y aprobación. Destaca que en todos los procedimientos se procuró seguir el conducto regular en el cual el Proyecto Curricular informa a la Facultad, la Facultad a la Coordinación General y, esta última lleva los documentos respectivos al Consejo Académico y al Consejo Superior.



El profesor Humberto Guerrero solicita las observaciones realizadas por él a los procedimientos para verificar su inclusión. El funcionario Alejandro Camacho le hace entrega del documento.

El profesor Uriel continúa la reunión señalando como ejemplo que el Doctorado en Ingeniería envió documento para la creación de un nuevo énfasis, pero lo hizo sin los soportes necesarios. Estas situaciones implican mayores revisiones en los documentos para que estos queden en las mejores condiciones posibles antes de llegar a la Coordinación General, pero adicionalmente implica poner en práctica los nuevos procesos y procedimientos.

Por otra parte el profesor Coy señala que se están actualizando las Cartillas de Orientaciones Metodológicas para la Autoevaluación y la elaboración del plan de mejoramiento. Estas quedarán impresas en el mes de diciembre para que iniciando el año 2017 se realicen actividades de socialización y formación pedagógica sobre su uso. Destaca adicionalmente que se estudiará la posibilidad de adjuntar la Guía de Elaboración del Documento Maestro de Registro Calificado del MEN, en las cartillas.

Al respecto la profesora Alexandra Abuchar propone que el Grupo de Teatro Luna Lunar realice también procesos de socialización de los procedimientos, realizar procesos de socialización sobre los procedimientos a lo que el Profesor Uriel responde que este grupo de teatro debe encargarse especialmente de la sensibilización sobre el proceso de re acreditación institucional, y que la socialización de los procedimientos debe ser tarea del Comité y de cada Coordinación de Autoevaluación y Acreditación en sus respectivas Facultades, esperando que estos procesos se lleven en la medida de lo posible a plataformas virtuales, donde se puedan realizar tutorías y estas tengan certificados.

Sobre el tema la Profesora Abuchar comenta que está desarrollando un módulo virtual de capacitación permanente procesos de autoevaluación y acreditación, cuyo objetivo consiste en que quienes lleguen al final del módulo realicen una construcción del documento maestro a nivel virtual y de forma colaborativa. El módulo a la fecha está en diseño, pero se espera realizar el otro año la prueba piloto y poder institucionalizarlo con el tiempo para que toda la Universidad le saque

| | | | |
|---|--|------------------------------------|---|
|  | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 17/09/2014 | |

provecho. Adicionalmente, este tipo de módulos y plataformas virtuales puede contribuir a que el Comité y la Coordinación General tenga sus procesos debidamente documentados para poder realizarles un seguimiento continuo y así responder a las exigencias de distintos organismos de Control, que con el tiempo posibiliten la certificación de los procesos y procedimientos que efectivamente realiza el Comité.

Sobre este tema la funcionaria Ludy Martínez comenta que el pasado lunes 21 de noviembre, asistió junto al Profesor Uriel a un evento programado por el MEN sobre el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, en el cual se presentó una iniciativa convenio con la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación –ANECA, ente español similar al CNA, que tiene como protocolo realizar auditorías a las Universidades en torno al aseguramiento de la calidad, el estado de la información y de los procesos y la existencia sistemas de información que permitan el aseguramiento de la calidad. La Universidad Distrital fue invitada al evento con la intención de que haga parte del Convenio y sea una de las Instituciones que reciba el acompañamiento y las auditorias de la ANECA.

El Profesor Coy complementa la información indicando que aplicar a este convenio permitirá de cierta forma contrastar nuestros aprendizajes y conocimientos, así como crecer respecto a elementos que la ANECA ve a en la Universidad. Agrega que en los inicios de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación, se revisó el modelo de la ANECA y se propuso hacer evaluación de las funciones sustantivas de la Universidad y de los servicios que presta para su propia comunidad a través del modelo AUDIT. Así que, el profesor Uriel invita a los Coordinadores a preguntarse si a esta convocatoria se presentará ¿la Universidad como un todo o por Facultades? Dando respuesta a la pregunta el profesor Coy señala que deberían presentarse todas las facultades, aunque al final se encuentren mayores liderazgos en algunas.



Al respecto la profesora Alexandra señala que participar de ese modelo puede reforzar las actividades que realiza la Universidad en sus procesos de Acreditación, a lo que el profesor Uriel asiente y comenta que la idea ya se llevó al consejo académico para su aprobación.

Por parte la Funcionaria Ludy Martínez precisa que el proceso con la ANECA no tiene un tiempo límite, que debe realizarse con calma y bien hecho

La profesora Abuchar toma de nuevo la palabra para preguntar si el convenio tiene algún costo, a lo que el profesor Coy señala que en las primeras etapas el proceso es gratuito, y que en caso de tener costo en las siguientes el dinero puede gestionarse con el MEN, al ser la Universidad un piloto de ese proceso. Adicionalmente, recomienda pensar en que para la Institución este proceso será una ganancia en tanto podrá tener información de estados generales de la Universidad que pueden completarse con normas ISO y Plan de Mejoramiento. Por lo cual el profesor Coy solicita al Comité que en esta sesión se apruebe que la Universidad participe del Convenio. La propuesta es aprobada por el Comité.

2. ACTIVIDADES DE CIERRE DEL COMITÉ.

El profesor Uriel inicia este tema de la reunión comentando que el día de hoy se realiza la Noche de los Mejores, evento organizado por el MEN, en el cual es posible que la Universidad reciba algún tipo de reconocimiento; y que al medio día el Rector y Él tienen una reunión en el MEN en la cual se espera se hable de la Acreditación Institucional.

| | | | |
|---|--|------------------------------------|---|
|  | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 17/09/2014 | |

Una vez se reciba la resolución de Acreditación, se realizará una reunión solemne en Aduanilla de Paiba a nivel general y se espera que al día siguiente, las Facultades realicen sus respectivas celebraciones; sin embargo, preocupa que la acreditación llegue en los próximos días pues los estudiantes salen a vacaciones el día 15 de diciembre, y se debe contar con ellos en este importante acontecimiento. Al respecto el profesor Guerrero señala que es importante esperar a que llegue la resolución antes de organizar cualquier cosa y que la celebración puede aplazarse y organizarse como Bienvenida en el año 2017. Esta idea es aprobada por los miembros del Comité.

Finalmente, el profesor Coy destaca la importancia de incluir en la celebración y en el proceso de re acreditación a los posgrados de la Universidad, que en el proceso de autoevaluación pasado no fueron convocados.

3. OTROS.



El profesor Humberto pregunta ¿el Programa de Ingeniería Mecánica se ofertó para iniciar el primero de febrero? A lo que el profesor Uriel comenta que sí, y que se puede porque el registro calificado se vence en abril, por lo cual si no recibe resolución de renovación no se podría ofertar en 2017-2. Al respecto el profesor Guerrero señala que se presentó una situación similar con el proyecto curricular de Ingeniería de Producción y no se pudo ofertar, a lo cual el profesor Coy señala que el caso es diferente porque ese programa estaba en ciclos y la ausencia de registro de la Tecnología fue lo que impidió la oferta de la Ingeniería.

La profesora Alexandra Abuchar comenta que tiene inconvenientes con el Programa de Ingeniería Catastral pues recibió visita de Re Acreditación y no tenía claro que deben realizar documento de renovación de registro calificado, porque siempre han realizado este proceso vía acreditación de alta calidad, entonces se acercaron a la Coordinación a hablar con la Funcionaria Ludy al respecto. El profesor Uriel recalca que todo lo concerniente a procesos de Registro Calificado debe ser atendido solamente por la Funcionaria Karin Quiñonez y hace un llamado a respetar el conducto regular, y recomienda entregarle al proyecto curricular la circular 011 del consejo académico, donde se aclara este tema y la responsabilidad del coordinador del proyecto curricular en el proceso.

Al respecto, la funcionaria Karin Quiñonez recomienda que se incluya en los procedimientos de la Oficina como se realizaran estos procesos en caso de recibir la acreditación de alta calidad, pues se han generado mal entendidos sobre la entrega de documentos maestros en completitud y en el plazo de los 10 meses previos al vencimiento del registro. Por lo cual considera clave que se anote que en el caso de registros calificados, ante la acreditación de alta calidad el MEN solo omitirá la visita a los programas, pero estos deben realizar documento maestros y de muy buena calidad.

Sobre este tema la funcionaria Andrea Ortiz propone que se realice la aclaración no solo en los procedimientos sino a manera de circular firmada por Rectoría. El profesor Uriel aprueba la idea y comenta que se redactará la circular en el menor tiempo posible, pero que además deben aclararse los estados de los programas (acreditado, no acreditado)

Finalmente, la profesora Janneth Pardo relata el proceso que vive con el Programa Tecnología en Topografía respondiendo el auto de información complementaria del MEN y realizando el recurso de reposición ante la resolución negada de registro calificado por la denominación del programa destacando que ante las recomendaciones del MEN lo idea es hacer caso a las mismas y no perder tiempo del proceso llevando la contraria. Adicionalmente recomienda que estos procesos de autoevaluación y acreditación no se adjudiquen como tarea a los profesores nuevos del programa porque pueden poner en

| | | | |
|---|--|------------------------------------|---|
|  | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 02 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 17/09/2014 | |

riesgo a los proyectos curriculares y la imagen de la Universidad.

La funcionaria Karin Quiñonez presenta brevemente los resultados de su proyecto de tesis en el cual muestra los principales motivos de devolución por parte del MEN de documentos de registro calificado en la Universidad (**ANEXO 1**) Al respecto la profesora Pilar Infante señala su acuerdo y propone que el Comité Institucional de alguna directiva al respecto, a lo que el profesor Coy comenta que esto ya se contempló en la modificación de la resolución 129 que todos los miembros del comité revisaron y finaliza la reunión solicitando que el próximo miércoles el Comité se reúna a las 7:00am para consolidar el plan general de acción 2017.

Compromisos

| Actividad/Tarea | Líder/Responsable | Fecha de Cumplimiento |
|---|-------------------------|-----------------------|
| Convocar Reunión Final Comité de Autoevaluación y Acreditación Ampliado | Ludy Martínez | 5 de Diciembre |
| Proyectar Circular sobre procesos de Registro Calificado y Acreditación de Alta Calidad de Programas en el escenario de la Acreditación Institucional y aclaraciones del proceso de renovación de registro calificado vía acreditación de alta calidad. | Andrea Ortiz- Uriel Coy | Pendiente- |